

ARTÍCULO 9 A, FRACCIÓN IV, INCISO D: COMISIONES DE REGIDORES
COMISIONES EN EL INTERIOR DE CABILDO

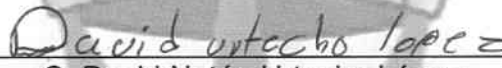
Período:

2015-2018

Unidad Administrativa responsable de poseer la información:

Secretaría Municipal

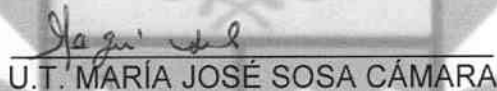
Nombre y firma del Secretario Municipal:



David Natán Urtecho López

C. David Natán Urtecho López

Nombre y firma del Responsable de U.T.:



U.T. MARÍA JOSÉ SOSA CÁMARA

Fecha de generación del documento:

01 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Fecha de actualización de la información:

07 DE NOVIEMBRE DE 2016



AYUNTAMIENTO DE CACALCHEN, YUCATÁN,
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ACTA DE
SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 1 CELEBRADA
EL DÍA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

En la localidad de Cacalchén, Municipio del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas con treinta minutos del día primero de septiembre del año dos mil quince; se reunieron en el salón de Cabildo del Palacio Municipal, sede del Ayuntamiento de Cacalchén, los ciudadanos Regidores Lic. Pastor Agustín Canul Zarate, David Natan Urtecho López, Reyna Concepción Xool Pech, Ermilo Chan Ake, Jesica María Barrera Sosa, Elio Natanael Moo Vergara, Greysi Teresa Estrella López y Amalia Noemí Chale Estrella, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria para la cual fueron previamente convocados. A continuación el Presidente Municipal dio la bienvenida a todos los Regidores, cediéndole la palabra al Secretario Municipal el cual dio lectura al siguiente Orden del Día.

- I.- Lectura del Orden del Día.
- II.- Lista de Asistencia.
- III.- Declaración de contar con el Quórum Legal.
- IV.- Asuntos a tratar.

a).- Someter a consideración y aprobación, en su caso, del Cabildo, la propuesta que hará el Presidente Municipal respecto del Organigrama de la Administración Pública del Ayuntamiento de Cacalchén, por el cual se aprueba el Organigrama de la Administración Pública del Ayuntamiento, los nombramientos del Tesorero y de los Titulares de las Dependencias de las distintas áreas de la Administración Pública Municipal y el monto de la caución que debe otorgar el Tesorero.

V.- Clausura de la Sesión.
---Habiendo dado lectura el Secretario al Orden del Día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Extraordinaria, en cumplimiento del **segundo punto del Orden del Día**, pasó lista de asistencia con el resultado que se señala al inicio de esta propia Acta. En cumplimiento del **tercer punto del Orden del Día** y estando ocho de los ocho Regidores que integran este Ayuntamiento, el Presidente Municipal habiendo el quórum Reglamentario, declaró legalmente instalado el Ayuntamiento para celebrar esta Sesión Extraordinaria; siendo las diez horas con treinta minutos. Seguidamente el Secretario **pasó al inciso a) del cuarto punto del Orden del Día**, cediendo la palabra al Presidente Municipal quien solicitó al Regidor Secretario Municipal el auxilio en la lectura a la propuesta en su caso aprobación de los nombramientos de los regidores para sus debidas comisiones de las diferentes Dependencias de esta Administración Municipal 2015-2018 y que a continuación se relacionan.

- GOBIERNO----- LIC. PASTOR AGUSTÍN CANUL ZARATE. PATRIMONIO Y HACIENDA----- REYNA CONCEPCIÓN XOOL PECH.
- SERVICIOS PUBLICOS----- DAVID NATAN URTECHO LÓPEZ.
- OBRAS PUBLICAS----- ERMILO CHAN AKE.
- EDUCACIÓN Y CULTURA----- JESICA MARÍA BARRERA SOSA.
- DEPORTES----- ELIO NATANAEL MOO VERGARA.
- SALUD Y ECOLOGIA----- GREYSI TERESA ESTRELLA LÓPEZ.
- PANTEONES----- AMALIA NOEMÍ CHALE ESTRELLA.

---Después de revisar y analizar con detalle la propuesta hecha. Solicite a los presentes que estén de acuerdo, Favor de manifestarse económicamente levantando la mano, Este punto fue **Aprobada por unanimidad votos**: continuando con el desahogo del inciso A del cuarto punto, el Presidente Municipal Lic. Pastor Canul Zarate somete a consideración y en su caso aprobación de este cabildo a **Pablo Roberto López Canche** para desempeñar el cargo de Tesorero Municipal de esta administración Después de revisar y analizar con detalle la propuesta hecha. Solicite a los

David Urtecho Lopez

Reyna Concepción Xool Pech

Ermilo Chan Ake

Reyna Concepción Xool Pech

1

[Handwritten mark]

presentes que estén de acuerdo, Favor de manifestarse económicamente levantando la mano, **Este punto fue Aprobada por unanimidad.** Continuando con el orden en relación al inciso A del cuarto punto la propuesta o en su caso aprobación de los nombramientos de los titulares de las oficinas y dependencias Municipales quedando la propuesta del presidente municipal de la siguiente manera.

Oficial mayor	-----	Luis Ernesto Manzano Xool
Dirección Jurídica	-----	Ángel René Cruz Celis
Dirección de Cultura	-----	Jose Antonio Puch Canul
Director Educación	-----	Eddier de los Angeles Lopez Lopez
Director de deporte	-----	Antonio Virgilio Ake Balam
Dirección de obras Publicas	-----	Armando Rogelio Chi Madera
Dirección de Servicios Públicos	-----	Jaime Alfredo Medrano Alvarez
Director de Agua Potable	-----	Miguel Angel Poot Ku
Dirección de Salud	-----	Ana Gabriela Baas Chi
Dirección de Protección Civil	-----	Angel Ismael Mezeta couoh
Dirección de fomento al empleo	-----	Imelda Nah Ake
Dirección de Recursos Humanos	-----	Adiel Gamadiel May Solis
Dirección de desarrollo agropecuario	-----	Carlos Estrella Chan
Dirección de Mercados	-----	Norma Margarita Corom canche
Dirección de Comunicación	-----	Rigel Armando Estrella Eb
Dirección del DIF	-----	Gloria María Cime Hu

---Después de revisar y analizar con detalle la propuesta. Solicite a los presentes que estén de acuerdo, Favor de manifestarse económicamente levantando la mano, **Este punto fue Aprobada por unanimidad,** continuando con el orden del día pasamos a la propuesta y en su caso aprobación del tabulador de sueldo quedando de la siguiente manera

Regidor Presidente	-----	10,000.00
Regidor Sindico	-----	7,000.00
Regidor Secretario	-----	6,000.00
Regidor	-----	5,000.00
Director de finanzas	-----	5,000.00
Secretario particular	-----	4,000.00
Secretaria presidencia	-----	1,500.00
Secretaria A	-----	800
Secretaria B	-----	600
Secretaria C	-----	400
Director	-----	2,500.00
Director A	-----	2,000.00
Director B	-----	1,500.00
Director C	-----	1,000.00
Jefe de Departamento	-----	1,600.00
Jefe de Departamento A	-----	1,200.00
Auxiliar	-----	1,000.00
Auxiliar A	-----	800
Auxiliar B	-----	500
Agente de seguridad pública	-----	3,000.00
Agente de seguridad pública A	-----	2,500.00
Agente de seguridad pública B	-----	2,000.00
Agente de protección civil	-----	1,600.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Personal operativo.....	1,000.00
Personal operativo A.....	800
Personal operativo B.....	600
Personal operativo C.....	400

---Después de revisar y analizar con detalle la propuesta del tabulador de sueldos. Solicite a los presentes que estén de acuerdo, Favor de manifestarse económicamente levantando la mano, **Este punto fue Aprobada por unanimidad**, acto seguido el presidente municipal propone en su caso sea aprobado de conformidad con el artículo 86 fracción I de la ley de Gobierno de los municipios del Estado de Yucatán, la cauciona que está obligado otorgar el tesorero sea hasta por 2560 salarios mínimos vigentes en la región y se otorga mediante póliza expedida por empresa financiera debida mente establecida en el país, se somete a consideración de los regidores este punto relativo los términos en que se propone sea otorgado la caución que la ley impone al tesorero municipal, Después de revisar y analizar con detalle la propuesta. Solicite a los presentes que estén de acuerdo, Favor de manifestarse económicamente levantando la mano, **Este punto fue Aprobada por unanimidad**, Acto seguido el Secretario pasó al sexto punto del Orden del Día, Asuntos Generales. Si algún regidor quiere hacer algún comentario respecto a otro haga el favor de manifestarlo. No habiendo intervenciones y asuntos que tratar, en cumplimiento al sexto punto del Orden del Día, el Secretario solicitó al Presidente Municipal declare clausurada la Sesión Ordinaria, quien declaró clausurada la Sesión siendo las once horas con treinta minutos del mismo día de su inicio y válidos los Acuerdos aprobados. Doy fe.



Alcalde

Pastor Agustín Zanul Zarate

**H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE MUNICIPAL
2015 - 2018
CACALCHEN, YUCATAN.**

Secretario

David Natan Urtecho Lopez

**H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIO MUNICIPAL
2015 - 2018
CACALCHEN, YUCATAN.**

David Natan Urtecho Lopez

Síndico

Reyna Concepción Xool Pech

**H. AYUNTAMIENTO
SINDICO MUNICIPAL
2015 - 2018
CACALCHEN, YUCATAN.**

Regidor

Ermilo Chan Ake

Regidor

Jessica Maria Barrera Sosa

Regidor

Elio Natanael Moo Vergara

Regidor

Greysi Teresa Estrella Iopez

Regidor

Amalia Noemi Chale Estrella